

ACTA NÚMERO CUATRO. REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO. CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. 15 DE MAYO DE 2019.

Lugar de la reunión: Sala de reuniones del Primer Nivel del CONAIPD.

Objetivo: Desarrollar reunión del Comité Técnico del CONAIPD con base en su finalidad de asegurar la viabilidad técnica y científica de las atribuciones del Consejo.

Persona que convocó a reunión: Doctor Mauricio Díaz Barrera, en fecha 2 de mayo de 2019.

Asistentes:

- 1) Licenciada Daniela Carolina Rosales Ávalos. Delegada Titular del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.
- 2) Licenciada Jenni Roxana González Barahona. Delegada Suplente del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.
- 3) Doctor Miguel Ángel Martínez Salmerón. Delegado Titular del Ministerio de Salud.
- 4) Arquitecta Nadja Martha Vásquez Nóchez. Delegada Suplente del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.
- 5) Ingeniera Tania Mercedes Fuentes Salguero. Delegada Titular del Ministerio de Hacienda.
- 6) Licenciada Rosa Elena Chávez de Guevara. Delegada Suplente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- 7) Licenciado Eliazar Omar Galdámez Guerra. Delegado Titular del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- 8) Licenciada Roxana Elizabeth González de Aguilar. Delegada Suplente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- 9) Licenciada María Lilian López Aguilar. Delegada Titular de la Secretaría de Inclusión Social.
- 10) Señor José Darío Sánchez Hernández. Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física.
- 11) Señor Enrique Antonio López Mejía. Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física.
- 12) Señora Edna Claribel Koslowsky de Esquivel. Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
- 13) Señor Daniel Arnoldo Portillo Funes. Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
- 14) Señora María Cristina Reyes Velásquez. Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.
- 15) Señora Ledvia Margarita Chávez Calderón. Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.

- 16) Ingeniero José Humberto Girón Pérez. Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.
 - 17) Señora Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez. Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual.
 - 18) Señora Julia Yamileth Martínez de Martínez. Representante Titular del Sector de Asociaciones de Padres, Madres y/o familiares de niñez con discapacidad.
 - 19) Señorita Sandra Claribel Hernández Zelaya. Representante Titular del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.
 - 20) Señorita Reina Isabel Coreas. Representante Suplente del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.
 - 21) Señor Vicente Vásquez Basilio, Presidente del CONAIPD.
 - 22) Doctor Mauricio Díaz Barrera. Director Ejecutivo y Coordinador del Comité Técnico.
- Se cuenta con la presencia de la señora Elizabeth Carrillo de Vigil. Intérprete de Lengua de Señas Salvadoreña.

AGENDA:

- 1) Comprobación de quórum.
- 2) Lectura y aprobación de agenda.
- 3) Aprobación del Acta de reunión número 3 de fecha 10 de abril 2019.
- 4) Informe sobre acuerdos de la Reunión del Pleno del CONAIPD del 26 de abril 2019
- 5) Revisión y aprobación del Proyecto de Protocolo de Comunicaciones del CONAIPD con las modificaciones indicadas.
- 6) Presentación y aprobación del proyecto de Reglamento de Acreditación y Registro de Instituciones dedicadas a la atención a Personas con Discapacidad.

PUNTO NÚMERO UNO: Comprobación de quórum

Trece representaciones; las siete representaciones de gobierno y seis representaciones de sociedad civil.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y aprobación de agenda

Se somete a consideración la aprobación de la Agenda, sin que se presenten modificaciones a la misma.

<p><u>ACUERDO NÚMERO UNO:</u> Se aprueba por unanimidad con trece votos, la Agenda presentada por el Coordinador del Comité Técnico.</p>

PUNTO NÚMERO TRES: APROBACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN NÚMERO 3 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2019

ACUERDO NÚMERO DOS: El Comité Técnico con trece votos ACUERDA: Aprobar el Acta No. 3 de Sesión Ordinaria del día 10 de abril de 2019.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Informe de los Acuerdos del Pleno del 26 de abril de 2019

Se informa de los acuerdos siguientes: – Ratificar la participación de las personas delegadas por el CONAIPD ante el CEDDIS, Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez, representante propietaria y Ana Daysi Villalobos Membreño, primera suplente, para que asistan a la Undécima Reunión del CEDDIS, a celebrarse en la Ciudad de Asunción, Paraguay, del 29 de abril al 3 de mayo de 2019. – Ratificar la participación del señor Oscar Alexander Guerra García, en delegación del Presidente del CONAIPD; para que asista al “Taller regional TIC y Discapacidad-Gobierno Digital”, a realizarse el 26 de abril de 2019, en la ciudad de Bogotá-Colombia. – Dar por recibido el informe que sobre el POA 2019 se ha presentado, debiendo realizarse las adecuaciones que correspondan a dicho instrumento para el segundo trimestre. – Que en el marco del undécimo aniversario de la entrada en vigencia de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: a) Brindar apoyo y acompañamiento por parte del CONAIPD a la actividad que se realizará el día miércoles 8 de mayo del año en curso, la cual es iniciativa de las organizaciones la sociedad civil de personas con discapacidad que conforman la Mesa Permanente de personas con discapacidad de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, dicho apoyo tiene por finalidad garantizar las condiciones de los asistentes y consiste en el aporte material mediante servicios de alquiler de 400 sillas, 5 canopys y 2 servicios sanitarios accesibles; y b) Desarrollar conferencia de prensa en las instalaciones de la sala de prensa de Presidencia de la República, el día 3 de mayo del año en curso, invitando a 40 asistentes. – Reestructurar la Comisión de seguimiento al proyecto de Ley de Inclusión de las Personas con Discapacidad agregándose los miembros siguientes: Licda. Claudia Patricia Zaldívar Morán, Sr. Manuel de Jesús Orellana Platero, Sr. Juan Carlos Alvarado Rodríguez; Sr. Mario Ildefonso Cruz Campos y Lic. Carlos Antonio Reyes Cortez. – Realizar una verificación de las acciones referidas a la priorización de las líneas de acción de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, que el CONAIPD ha realizado a partir del año 2017 a la fecha, para generar un documento que plasme cuáles son las acciones que se han desarrollado y los desafíos que se plantean.

Se solicita en cuanto al punto referido a los Acuerdos del Pleno que se les transcriba dicho informe y les sea entregado.

A las 9:30 se incorpora a la reunión la licenciada María Lilian López Aguilar.

A las 9:35 se incorpora a la reunión la señora Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez.

A las 9:40 se incorpora a la reunión el señor Vicente Vásquez Basilio.

PUNTO NÚMERO CINCO: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PROTOCOLO DE COMUNICACIONES DEL CONAIPD CON LAS MODIFICACIONES INDICADAS.

Habiendo realizado una revisión del Proyecto de Protocolo de Comunicaciones del CONAIPD, existiendo algunas observaciones entre otras de la inclusión de las celebraciones de días en el documento, incluir la semana de la persona Sorda, así como incorporar el día de la persona Intérprete, y el día 10 de octubre día de la salud mental, asimismo algunas observaciones de forma, referidas a la presentación del documento, y al momento de ser aprobado y si fuese impreso debe dársele el formato adecuado.

<p><u>ACUERDO NÚMERO TRES:</u> El Comité Técnico por unanimidad con catorce votos, ACUERDA: Dar el visto bueno al Proyecto de Protocolo de Comunicaciones del CONAIPD.</p>
--

PUNTO NÚMERO SEIS: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE ACREDITACIÓN Y REGISTRO DE INSTITUCIONES DEDICADAS A LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

De acuerdo con la iniciativa de este Comité Técnico en el sentido de realizar la construcción de un Reglamento de Acreditación y Registro de Instituciones en el CONAIPD, el cual contenga una adecuación a la Ley de Procedimientos Administrativos, siendo la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y su Reglamento la normativa que rige, al estudiar estos instrumentos se encuentra que deben existir tres registros. Registro de Instituciones que se dedican a la atención a personas con discapacidad; Registro de asociaciones y fundaciones de personas con discapacidad y de padres, madres y/o familiares de personas con discapacidad y Registro de personas con discapacidad. En ese sentido se realizó un borrador del documento y se programó una reunión para el día 13 de mayo del corriente año, y se envió asimismo a las personas que propusieron enviar sus aportes mediante correo electrónico, sin embargo, no fue posible sostener dicha reunión ya que no hubo asistencia a la convocatoria mencionada, sin embargo, hubo una revisión del documento enviado y se trabajó una propuesta que en esta sesión se presenta. Que el borrador de Reglamento que se presenta está referida únicamente a las instituciones que prestan servicios a las personas con discapacidad. Se realiza una lectura del documento, iniciando con los Considerandos, realizándose observación en el sentido de incorporar un primer considerando que reffiera la base constitucional.

En este estado de la sesión, se somete a votación los Considerandos con las observaciones que se han realizado.

ACUERDO NÚMERO CUATRO: El Comité Técnico con nueve votos, ACUERDA: Dar el visto bueno a los Considerandos del documento Proyecto de Reglamento de Acreditación y Registro de Instituciones dedicadas a la atención a personas con discapacidad.

Se continúa con la revisión pasando a la revisión del artículo 1 y 2 del documento, realizándose lectura de los mismos, y realizándose observaciones al artículo 2 en cuanto a las denominaciones en el sentido de que algunas de las denominaciones incorporadas no se utilizan en el desarrollo del documento, sugiriendo su eliminación.

Se mociona en este estado de la sesión que pueda definirse por este Comité Técnico que se plantee una reunión por la comisión que fue conformada para la revisión del documento y que también se programe una reunión extraordinaria con punto único la revisión en el Comité Técnico y visto bueno que corresponda. Se incorporan a la Comisión la licenciada Daniela Carolina Rosales Ávalos y licenciado Eliazar Omar Galdámez Guerra.

A las 11:48 se retira el Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón.

ACUERDO NÚMERO CINCO: El Comité Técnico con nueve votos, ACUERDA: a) Programar reunión de la Comisión para la revisión del documento Proyecto de Reglamento de Acreditación y Registro de Instituciones dedicadas a la atención a personas con discapacidad para el día lunes 20 de mayo de 2019; y b) Programar reunión extraordinaria del Comité Técnico, como punto único la revisión del documento Proyecto de Reglamento de Acreditación y Registro de Instituciones dedicadas a la atención a personas con discapacidad para el día miércoles 22 de mayo de 2019.

Hora de Inicio de la Reunión: 09:00 horas

Hora de finalización de la Reunión: 12:00 horas

Daniela Carolina Rosales Ávalos

Jenni Roxana González Barahona

Miguel Ángel Martínez Salmerón

Nadja Martha Vásquez Nóchez

Tania Mercedes Fuentes Salguero

Rosa Elena Chávez de Guevara

Eliazar Omar Galdámez Guerra

Roxana Elizabeth González de Aguilar

María Lilian López Aguilar

José Darío Sánchez Hernández

Enrique Antonio López Mejía

Edna Claribel Koslowsky de Esquivel

Daniel Arnaldo Portillo Funes

María Cristina Reyes Velásquez

Ledvia Margarita Chávez Calderón

José Humberto Girón Pérez

Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez

Julia Yamileth Martínez de Martínez

Sandra Claribel Hernández Zelaya

Reina Isabel Coreas

Mauricio Díaz Barrera